LICITACIÓN PÚBLICA N° 005/2017

"PROVISIÓN DE POSTES DE POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (PRFV)"

ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

FECHA: 24/01/2017 HORA DE INICIO: 09:15 HORA DE CONCLUSIÓN: 10:30

PARTICIPANTES

POR ENTEL SA.			
Nro.	**NOMBRE**	**UNIDAD**	**FIRMA**
1	Jose Valdez	Planificación e Implementación de Proyectos	
2	Jorge Gonzales	Planificación e Implementación de Proyectos	
3	Abdel Quintanilla	Planificación e Implementación de Proyectos	
4	Waldo Rodriguez	Adquisiciones	
5	Wilson Orellana	Adquisiciones	
6	Luz Andrea Ramos Olivera	Adquisiciones	

PROVEEDORES				
Nro.	**EMPRESA**	**NOMBRE**	**Teléfono – email**	**FIRMA**
1	IPV BOLIVIA SRL	AMILCAR TELLEZ	77443431- atmbol@supernet.com.bo; atmbol@hotmail.com	
2	DRUSTVO SRL	MAURICIO MOSCOSO	69411865 drustvosrl.isc@gmail.com; proyectos@drustvosrl.com	
3	MER TELECOM BOLIVIA SRL	Rodrigo Rosa	71621396- alejandro@merbolivia.com	

TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
Recomendación documentación	El asesor legal procedió a la recomendación y del cumplimiento de la totalidad de requisitos señalados en el TBC.

TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
Recomendaciones de la Unidad Solicitante	La Unidad Solicitante efectuó de manera general una explicación del objeto de la contratación.

CONSULTAS REALIZADAS POR CORREO ELECTRÓNICO:

TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
1. Numeral 7 Características Técnicas y Particulares, indica: LONGITUD NOMINAL (M) 9 METROS 11 METROS Diámetro Cima (c) mm. 140 ~ 160 160 ~ 180 Diámetro Base (c) mm. 275 ~ 295 350 ~ 370 Se observa una tolerancia de +/- 10mm Se solicita considerar tolerancia de +/- 20mm para diámetros, dando como resultado: LONGITUD NOMINAL (M) 9 METROS 11 METROS Diámetro Cima (c) mm. 130 ~ 170 150 ~ 190 Diámetro Base (c) mm. 265 ~ 305 340 ~ 380 Como antecedente de referencia se aceptó estos valores en acta reunión de aclaración de Licitación Pública N° 038/2016	No, los diámetros de Cima y Base se mantienen de acuerdo a lo requerido por ENTEL S.A.
2. Numeral 7 Características Técnicas y Particulares , indica: LONGITUD NOMINAL (M) 9 METROS 11 METROS Flexión < 5% < 5% Se solicita considerar Flexión de < 7% para diámetros, dando como resultado: LONGITUD NOMINAL (M) 9 METROS 11 METROS Flexión < 7% < 7% Como antecedente de referencia se aceptó estos valores en acta reunión de aclaración de Licitación Pública N° 038/2016	Se amplía <5,5 %, debido a que ENTEL S.A. requiere postes con la menor flexibilidad posible.
3. Numeral 8 Tolerancias Aceptadas, indica: Longitud del poste.- Se acepta una tolerancia en la longitud del poste de ± 50 mm. Se solicita considerar apegarse al estándar ASTM D 4923-01 Standard Specification for Reinforced Thermosetting Plastic Poles, American Society for Testing and Materials para postes de Plástico Reforzado con Fibra de Vidrio, que en página 4 numeral 12, establece una tolerancia dimensional de +/- 1% para la longitud total del poste, ver detalle a continuación: Dando como resultado: Longitud del poste.- Se acepta una tolerancia en la longitud del poste de +/- 1% de su longitud.	No, ENTEL S.A. Aceptara Tolerancias de máximo +/- 50 mm en la longitud del poste.

4. Numeral 10 Homologación y Ensayos, indica: "El Oferente adjudicado deberá prever personal calificado, materiales y ambientes adecuados en Bolivia, para realizar todas las pruebas mecánicas de Homologación para los postes PRFV a ser provistos sobre las muestras y ensayos con costo cero para ENTEL S.A." Se solicita considerar el aceptar que se realicen todas las pruebas mecánicas de homologación en las instalaciones del fabricante bajo supervisión de personal de Entel o mediante inspección de un tercero a costo de la empresa proponente, dando como resultado: "El Oferente adjudicado deberá prever personal calificado, materiales, costos logísticos y ambientes adecuados en Bolivia o en su planta, para realizar todas las pruebas mecánicas de Homologación para los postes PRFV bajo la supervisión de personal designado por ENTEL S.A. o una empresa de auditoría externa, y tales pruebas y ensayos sobre las muestras serán realizados con costo cero para ENTEL S.A."	ENTEL SA, mantiene su requerimiento de que las pruebas solicitadas se realicen en Bolivia.
5. Numeral 11 Certificación en laboratorios acreditados, indica "Retención de Color: Al someter el material a 1000 horas de exposición conforme a los parámetros de la Práctica Estándar AAMA 615 no debe observarse un Delta E mayor a 5 cuando se mida conforme a los procedimientos establecidos en la Práctica Estándar ASTM D2244." Se observa que: El apartado 6.9.1.1 de AAMA 615 establece como lugar de referencia para la prueba Florida del Sur con una exposición mínima de 10 años, lo cual en la práctica y para el propósito de esta licitación es inaplicable. Extracto de la norma AAMA 615: Se solicita considerar aplicar en su lugar el estándar ASTM G 155-13: Standard Practice for Operating Xenon Arc Light Apparatus for Exposure of Non-Metallic Materials. Cycle 1, como lo solicita la norma ANSI – ASC A 14.5 página 14 numeral 7.9.5; dando como resultado: "Retención de Color: Según el estándar ASTM G 155-13: Standard Practice for Operating Xenon Arc Light Apparatus for Exposure of Non-Metallic Materials. Cycle 1 y ANSI – ASC A 14.5 página 14 numeral 7.9.5"	ENTEL S.A. Mantiene el requerimiento : Retención de Color: Al someter el material a 1000 horas de exposición conforme a los parámetros de la Práctica Estándar AAMA 615 no debe observarse un Delta E mayor a 5 cuando se mida conforme a los procedimientos establecidos en la Práctica Estándar ASTM D2244.

6. Numeral 1 Tiempos Referenciales de entrega se indica: "El tiempo de provisión para el total de los Postes de PRFV propuesto por ENTEL S.A, es: - Cien (100) días Calendario para el total a partir de la suscripción del contrato." Se observa que: considerando como antecedente de referencia para la Licitación Pública 085/2016 cuyas cantidades eran: DETALLE CANTIDAD Poste de PRFV de 9m 1500 Poste de PRFV de 11m 150 Se otorgó un plazo de entrega de 100 días calendario a partir de la firma del contrato, Se solicita considerar que de acuerdo al incremento de cantidades el tiempo de entrega se incremente a 180 días, dando como resultado: "El tiempo de provisión para el total de los Postes de PRFV propuesto por ENTEL S.A, es: - Ciento ochenta (180) días Calendario para el total a partir de la suscripción del contrato."	No, ENTEL S.A. Requiere la provisión de Postes en un plazo maximo de 100 dias calendario.

CONSULTAS REALIZADAS EN LA REUNIÓN DE ACLARACIÓN:

TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
C1. Lugar de entrega	El proveedor adjudicado deberá entregar todo el material DDP en Almacenes de ENTEL S.A. en la Ciudad de Uyuni, La Paz (Almacén El Alto Puchucollo) y Cochabamba (Almacén Santibáñez), para oferentes nacionales. Los oferentes extranjeros que deseen participar del presente proceso podrán realizar la entrega del material en condiciones DAP (de acuerdo a incoterms 2010), para oferentes nacionales la entrega debe realizarse en condiciones DDP, incluyendo los impuestos de ley.
C2. Ensayos destructivos, en caso de adjudicarse debe venir los postes que se utilizaran en la pruebas deben venir de forma adicional.	Si, los postes que se elijan para las pruebas destructivas deben ser repuestos por el oferente.
C3. Experiencia del oferente, es posible ampliar la documentación al fabricante.	Sí, es posible acreditar la experiencia del Oferente para la fabricación o distribución o importación a través de documentación del fabricante.
C4. La flexibilidad será considerada respecto a de la longitud nominal o de la longitud efectiva?	La flexión <5,5 %, será considerada a la longitud efectiva.

TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
C5. Ensayos no destructivos, Si el poste cumple la condición de flecha para el 100% de la carga de trabajo (f = 3.5%*L poste) el lote es aprobado.	La longitud referida es la efectiva. Y la flexión máxima permitida es menor 5.5% lo que nos da: trabajo (f = 5.5%*L efectivo poste), Se modificara en el TBC.
C6. El OFERENTE, deberá realizar la verificación estructural del poste, considerando para tal efecto, vanos de 120 metros y la instalación de un cable de fibra óptica con un peso aproximado de 145 Kg/Km.	Se aclara que se debe considerar como un parámetro para del diseño de los postes la instalación de un Cable de Fibra Óptica con vano 120 metros, con un peso aproximado de 145 Kg/Km.